





## **AUTORIDADES**

Juan Manuel Pino F.  
Ministro de Seguridad Pública

Ivor Axel Pitti H.  
Viceministro de Seguridad Pública

Jonathan Anier Riggs T.  
Secretario General

## **DIRECTORA DE COMUNICACIÓN**

Vilma Figueroa

## **PERIODISTAS**

Abdiel Zárate  
Julio Alfaro  
Farah Robinson  
Luis Carrera  
Rafael Rodríguez  
Luis Pérez  
Jairo Saavedra

## **DISEÑO**

Angela Raquel Gómez Capriles

## **FOTOGRAFÍA**

Policía Nacional  
Servicio Nacional Aeronaval  
Servicio Nacional de Fronteras  
Omar Batista  
Subteniente Johnnathan Camargo

# MINSEG CREA CONCIENCIA SOBRE LA TRATA DE PERSONAS



La sede del Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) se iluminó de color azul, como parte de la jornada del “Mes de la Trata de Personas”, que empezó a partir del 1 de septiembre para prevenir, concienciar y sensibilizar sobre esta actividad ilegal, que genera grandes sumas de dinero a organizaciones criminales.

Este delito, que en la mayoría de los casos, sus víctimas tienen una situación económica precaria o poca escolaridad, es el tercer negocio ilícito más lucrativo después del tráfico de drogas y de armas, realidad de la cual Panamá no escapa por ser un país de tránsito.

En un acto significativo, que tuvo como objetivo crear conciencia, prevenir y sensibilizar sobre este flagelo, el ministro de Seguridad Pública, Juan Pino, dijo que Panamá también ha asumido un compromiso con la región y el mundo en la protección y persecución de este delito.

La directora de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas del Minseg, Dayra Campos, destacó que se ha realizado un trabajo con esfuerzo y dedicación, cuyos avances se reflejan en Panamá y en la región.

# OPERATIVOS DE LOS ESTAMENTOS DE SEGURIDAD HAN LOGRADO INCAUTAR 80.4 TONELADAS DE DROGAS

Los estamentos de seguridad, mediante operativos estratégicos y de inteligencia en el país, han logrado hasta la fecha un récord histórico en incautaciones de 80.4 toneladas de drogas, informó el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino.

Las declaraciones del titular de Seguridad Pública se dieron en un recorrido que realizó en horas de la mañana por los corregimientos de Patio Pinel en El Chorrillo y San Miguel en Calidonia, para supervisar los operativos de allanamientos, en donde se logró decomisar armas y supuestas sustancias ilícitas.

El Ministro dijo que en esta diligencia, que se hizo en conjunto con el Ministerio Público, la intención era ver cómo está la Policía Nacional organizada para atender la seguridad ciudadana. "Vemos unidades comprometidas y tienen mi respaldo como Ministro de Seguridad Pública".

En cuanto al asesinato registrado ayer en San Francisco, explicó que esta persona había sido judicializada por caso de droga y que después del asesinato se le encontró 11 kilos de estupefacientes. "Esto ratifica lo que estoy diciendo, que estos asesinatos son por causas de drogas".

En el operativo, el ministro Pino estuvo acompañado del director de la Policía Nacional, John Dornheim, el subdirector Simón Henríquez y el director del Servicio Nacional Aeronaval, Jeremías Urieta.



# MÁS DE 500 CÁMARAS SE INTEGRARÁN AL CON PARA REFORZAR LA SEGURIDAD EN EL METRO DE PANAMÁ



Más de 500 cámaras de videovigilancia se integrarán al Centro de Operación Nacional (CON), para aumentar las capacidades técnicas, a fin de ampliar la cobertura y atender situaciones de seguridad y emergencia de los usuarios que utilizan a diario este transporte masivo, informó el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino.

Durante un recorrido que realizó el ministro Pino por la estación del Metro en San Miguelito, dijo que el mensaje que se envía con esta iniciativa conjunta de seguridad, es la prevención, la cual se pretende replicar en los bancos y centros comerciales, porque el "CON es una plataforma que puede albergar más de 10 mil cámaras.

Por su parte, el director general del Metro de Panamá, Héctor Ortega, informó que la integración al CON beneficiará a más de 230 mil usuarios que utilizan este transporte. "Entre las dos líneas existen más de 900 cámaras y las que se agregarán tienen más visibilidad para ser vigiladas 24 horas por la Unidad Policial del Metro en las principales estaciones".

# MINISTRO PINO APUESTA POR LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, destacó la importancia de atacar las finanzas del crimen organizado mediante la propuesta de “Ley de Extinción de Dominio”, que fue presentada en la Asamblea Nacional de Diputados en abril de este año, porque las personas vinculadas al narcotráfico son puestas a buen recaudo, pero muy poco se les toca el dinero.

El Ministro señaló que en varios países está funcionando la “Ley de Extinción de Dominio”, cuyo proyecto fue ya presentado, por lo que se requiere del apoyo de la Asamblea mediante la aprobación de esta propuesta que la tienen ocho países.

La Ley de Extinción de Dominio” se presentó en la Asamblea ante la necesidad de establecer un marco jurídico que permita al Estado recuperar bienes adquiridos de forma ilícita, que permita contrarrestar la actividad criminal, quitándoles la capacidad operativa y financiera mediante el debilitamiento de su estructura organizacional.



# PINO FORERO Y DORNHEIM COMPARECEN ANTE COMISIÓN DE LA MUJER



El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino Forero y el director de la Policía Nacional, John Dornheim, comparecieron este jueves ante la Comisión de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la Familia de la Asamblea Nacional de Diputados, para responder un cuestionario de 18 preguntas sobre temas relacionados con delitos contra el orden jurídico familiar y el estado civil.

Parte del cuestionado abordó asuntos como el maltrato a los adultos mayores y los menores de edad, y casos de violencia doméstica, así como las acciones que se han tomado para prevenir estos delitos y crear conciencia en la ciudadanía.

El titular de Seguridad Pública precisó que hasta el presente año se han registrado unas mil 500 denuncias relacionadas con violaciones, lo que representa un incremento del 42% en comparación con el mismo período del año 2020.

# MINSEG COORDINA PROYECTOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN PANAMÁ OESTE

El ministro de Seguridad Pública (Minseg), Juan Manuel Pino y el director de la Policía Nacional (PN), John Dornheim, se reunieron con autoridades de la provincia de Panamá Oeste, con la intención de coordinar y desarrollar programas preventivos a través del Plan Integral de Seguridad Ciudadana (PISC).

El ministro Pino indicó que la reunión con las autoridades de la provincia tiene la intención de coordinar con los alcaldes y representantes para la organización de un torneo de fútbol similar a la Copa "Las Estrellas de Colón".

Destacó que estos proyectos de corte social como el deporte son positivos, vitales e importantes para conducir a los jóvenes por el camino correcto. Esta actividad es una iniciativa del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen y se tiene previsto iniciar a final del mes de octubre, en los cinco distritos de la provincia.



# PANAMÁ Y COLOMBIA COORDINARÁN ESFUERZOS EN SEGURIDAD Y DEFENSA



Los ministros de Defensa de Colombia, Diego Andrés Molano Aponte, y el titular de Seguridad Pública de Panamá, Juan Manuel Pino Forero, se reunirán este viernes 10 de septiembre en Carepa, del Departamento de Antioquia, Colombia, en un encuentro ministerial sobre seguridad y defensa.

Durante este encuentro, los ministros Molano Aponte y Pino abordarán la lucha conjunta contra las amenazas transnacionales a la seguridad de Colombia y Panamá, así como la coordinación de esfuerzos y el fortalecimiento de la cooperación, sustentada en la confianza mutua e intereses en común.

En la reunión se abordarán también los esfuerzos colombo-panameño, para mitigar los efectos del COVID-19 entre ambos países en la frontera.

# FTC CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS TENDRÁ SU SEDE EN AMADOR

El Ministerio de Seguridad Pública, con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos, inició la rehabilitación de un edificio ubicado en Amador, que se convertirá en la sede de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) contra el Lavado de Activos y la Corrupción, como parte de la lucha contra el crimen organizado, terrorismo y narcotráfico.

Durante el acto, en el que estuvo presente Katherine Dueholm, encargada de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos y los directores de los estamentos de seguridad, el ministro de Seguridad Pública, Juan Pino, declaró que "el Gobierno de Panamá adelanta una agenda nacional, que conlleva un compromiso con la transparencia, la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de nuestras instituciones.

La construcción de esta infraestructura tiene una duración de ocho meses. Costará 767 mil 227 dólares y los fondos se obtendrán del convenio de Spedd Joyeros, un modelo de cooperación internacional bilateral entre Estados Unidos y la República de Panamá, que sirve para combatir el narcotráfico.



# PANAMÁ Y COLOMBIA EVALÚAN CONSTRUIR UN PUESTO BINACIONAL PARA ENFRENTAR PROBLEMAS FRONTERIZOS

El ministro de Defensa de Colombia, Diego Andrés Molano Aponte y el titular de Seguridad Pública de Panamá, Juan Manuel Pino Forero, acordaron trabajar de manera conjunta contra las amenazas transnacionales a la seguridad de ambos países.

Al culminar en el municipio de Carepa, Departamento de Antioquia, en la República de Colombia, un encuentro ministerial sobre seguridad y defensa, los ministros Molano Aponte y Pino Forero anunciaron en una declaración conjunta, reiterar la voluntad de avanzar en la ejecución de los compromisos acordados en el marco del Plan Operativo Anual Binacional (POAB), para el fortalecimiento de la coordinación y la cooperación en materia de seguridad y defensa entre ambos países.

De igual forma, acordaron implementar una mesa operativa sobre flujo migratorio irregular para el combate del tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, bajo el liderazgo de un grupo elite, en el que participen ambos países, con presencia regional y mantener un diálogo permanente entre las autoridades, para atender el tema migratorio y revisar la viabilidad de la propuesta panameña, sobre la construcción de un puesto binacional para enfrentar las amenazas comunes en el área fronteriza.



# MIGRACIÓN Y ECONOMÍA, TEMA DE FORO DE ALTO NIVEL EN PANAMÁ

La nueva dinámica migratoria, movilidad humana, globalización y la inclusión económica son los temas centrales que se abordan en el Foro de Alto Nivel "Panamá y el nuevo contexto internacional hacia una economía del conocimiento".

El evento, que cuenta con el apoyo del Programa Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), aborda en diversas ponencias la nueva dinámica migratoria internacional, viendo el fenómeno como un elemento central en la estrategia para la reactivación económica del país.

Correspondió al secretario general del Ministerio de Seguridad Pública, Jonathan Riggs, inaugurar este foro en nombre del ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, destacando la importancia de promover el diálogo sobre el fenómeno migratorio entre diversos actores de los sectores público, privado, de la sociedad civil y la cooperación internacional.

Durante este foro, se presentarán exposiciones sobre migración e inclusión económica, desafíos y oportunidades para las políticas de protección social, globalización del capital humano, retos de la economía del conocimiento y recuperación económica.



# MINISTRO PINO EXPONE PLANES DE SEGURIDAD ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO



Durante una reunión efectuada este martes en la sede de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino Forero y el director de la Policía Nacional, John Dorheim, presentaron a los agremiados los resultados operacionales por parte de la Fuerza Pública, así como las estrategias en materia de represión del crimen y prevención.

En la conversación, el titular de Seguridad Pública, destacó la labor que despliegan los estamentos de seguridad, apoyados con herramientas tecnológicas como las cámaras de videovigilancia, las cuales han permitido detectar delincuentes, prevenir actos delictivos y capturar personas con casos pendientes con la justicia.

Por su parte, el Presidente de la Cámara de Comercio, calificó la reunión como positiva al haber un acercamiento con quienes se encargan de los temas de seguridad del país.

# UNEN FUERZAS CONTRA LOS HURTOS EN CENTROS COMERCIALES

El viceministro de Seguridad Pública, Ivor Pitti, se reunió con el presidente de la Alianza de Seguridad Empresarial, Albert Leikin y el fiscal de Atención Primaria de la Fiscalía Metropolitana, Julio Villarreal en el Centro Comercial de Albrook Mall, con el propósito de unir esfuerzos para garantizar la seguridad y prevenir el delito de hurto en locales y centros comerciales del país.

El viceministro Pitti indicó que se establecieron estrategias puntuales para prevenir el hurto y se coordinaron acciones de trabajo en conjunto entre la Policía Nacional, la Alianza de Seguridad Empresarial, la Fiscalía de Atención Primaria y el Centro de Operaciones Nacional (CON), que recibe denuncias las 24 horas del día.

El director de la Policía Nacional, John Dornheim, indicó que esta reunión servirá para hacerle frente a ciertos delitos que se cometen dentro y en las inmediaciones de estos locales. "Esta alianza estratégica entre los Grupos de Seguridad Empresarial, Ministerio Público y Policía Nacional, hará frente de forma efectiva a los delincuentes que afectan a las personas que acuden allí.

En esta reunión, señaló el fiscal de Atención Primaria de la Fiscalía Metropolitana, Julio Villarreal, se conocieron las modalidades utilizadas para cometer el delito, a fin de fortalecer las investigaciones en este sentido.



# INAUGURAN NUEVO PUESTO DE VIGILANCIA EN DARIÉN Y ENTREGAN VEHÍCULOS PARA EL EQUIPO DE REACCIÓN RÁPIDA



La inauguración de un nuevo puesto avanzado de vigilancia en Cucunatí, una comunidad de difícil acceso ubicada en Santa Fé y la entrega en Metetí de una donación de 15 vehículos, entre éstas, dos ambulancias por la Embajada de Estados Unidos en Panamá, fue parte de la gira de trabajo realizada por el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, en la provincia de Darién.

El puesto de Cucunatí es una iniciativa que permitió reestructurar un “cuartel rancho” de vigilancia funcional y es el tercero que se inaugura en Darién, como parte de un proyecto que incluye otros cuatro puestos más, que reforzarán la vigilancia fronteriza y permitirá a las unidades del Servicio Nacional de Fronteras (Senafrent) realizar su trabajo en mejores condiciones.

De estos 15 vehículos, dos son ambulancias y otros dos servirán para soporte logístico. La donación de la embajada estadounidense está valorada en 716 mil 336 dólares.

El agregado de Defensa de la legación diplomática estadounidense, capitán Rick Ursery, destacó la importancia de la cooperación y la colaboración para luchar contra una amenaza común del tráfico ilícito y agregó que Estados Unidos ha hecho donaciones a Panamá por unos 18 millones de dólares, que han servido para apoyar al país en esta situación de pandemia por el COVID-19.

# SUSPENSIÓN DE IMPORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO TIPO RIFLE

En cumplimiento del mandato constitucional y legal por el cual el Ministerio de Seguridad Pública y los estamentos de seguridad pública están llamados a salvaguardar la integridad individual y colectiva de los nacionales y extranjeros que se encuentran en el territorio nacional, esta entidad emitió el Resuelto No. 48 de 13 de septiembre de 2021, por el cual se suspende la importación de armas de fuego, tipo rifle, con mecanismo de disparo semiautomático, con excepción del calibre 22, dentro del territorio de la República de Panamá.

Esta decisión responde al incremento de actos delictivos que se reportan mediante el uso de armas de fuego de grueso calibre, lo que deriva en la necesidad de suspender la actividad de importación de armas de fuego tipo rifle, con mecanismos de disparo semiautomático, con excepción del calibre 22, por el término de un año calendario, periodo durante el cual esta entidad trabajará en la verificación del estatus actual de este tipo de armas de uso permitido, con el propósito de implementar medidas técnicas dirigidas a regular los calibres permitidos en el territorio de la República de Panamá.



# ESTADOS UNIDOS DONA A PANAMÁ LANCHA DE INTERDICCIÓN

Panamá recibió de Estados Unidos, a través de su embajada en este país, una lancha de interdicción Boston Whaler, que servirá para patrullar los mares, combatir el narcotráfico y las redes del crimen organizado.

La Boston Whaler, dijo el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, se integrará de inmediato a la Fuerza Marítima Conjunta de Panamá, para cumplir misiones específicas a través del Centro Regional de Operaciones Aeronavales (Croan), que se creó el año pasado.

Esta lancha posee un sistema integral compuesto de equipos electrónicos de navegación, que incluye radar, carta de navegación, equipo de comunicación aérea y marítima y un plan de repuestos e insumos de primera necesidad.

Desde la creación del Croan y los esfuerzos realizados, agregó el titular de Seguridad Pública, las expectativas este año son muy altas en cuanto a decomiso de drogas, lanchas y personas capturadas. "A la fecha llevamos más 83 toneladas de drogas, un récord histórico de todos los tiempos", precisó el Ministro.



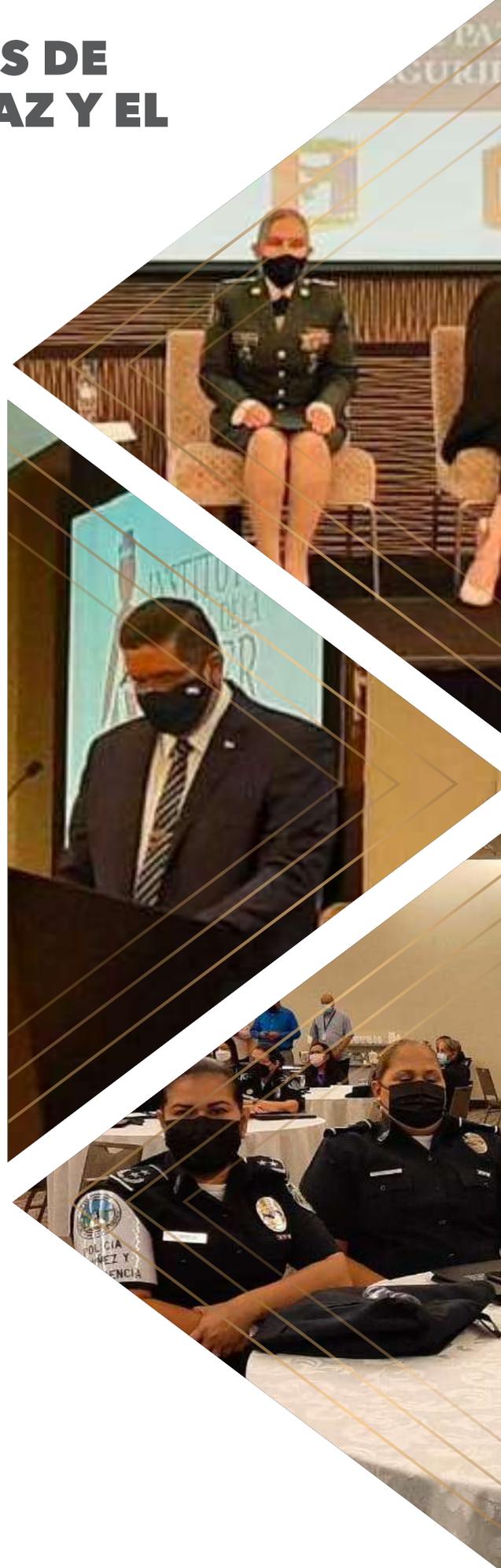
# MUJERES DE LOS ESTAMENTOS DE SEGURIDAD, PILARES DE LA PAZ Y EL PROGRESO DEL PAÍS

“Mujeres constructoras de paz desde los estamentos de seguridad”, fue el tema desarrollado este martes, en el foro organizado por el Instituto Nacional de la Mujer, y que contó con los auspicios de la Asamblea Nacional de Diputados y el Ministerio de Seguridad Pública.

En nombre del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, correspondió al ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino Forero, ponderar la labor de las mujeres dentro de los estamentos de seguridad, y su compromiso para mantener la convivencia pacífica, preservando la paz como pilar importante en el desarrollo del país.

Pino Forero precisó que en el Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) la mayor cantidad del recurso humano está conformado por mujeres: 328 en total, de ellas, 11 lideran los 13 puestos directivos de la institución junto con la oficina de Equidad de Género y Equiparación de Oportunidades, la cual, en conjunto con sus enlaces en cada estamento y otras instituciones, hace cumplir y empoderar las Políticas Públicas de nuestro país sobre equidad de género.

“Dentro de los estamentos de seguridad, 4 mil 253 mujeres uniformadas integran sus filas en distintos estamentos de seguridad, tanto directivos como tácticos - operativos, particularmente en la Policía Nacional tenemos por primera vez una mujer como Inspectora General y una como Secretaria General, de igual manera, tanto en el Servicio Nacional Aeronaval y en el Servicio Nacional de Fronteras», señaló el Ministro.



# LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEBILITARÁ EL MÚSCULO FINANCIERO DE GRUPOS CRIMINALES: RIGGS

El secretario general del Ministerio de Seguridad Pública, Jonathan Riggs, participó en la conferencia virtual sobre los 10 años de la “Ley modelo de extinción de dominio”, en la cual, explicó que la propuesta panameña está encaminada a fortalecer la persecución criminal, resarcir el daño a la sociedad y debilitar el músculo financiero de los grupos criminales.

Riggs, quien participó en calidad de experto sobre esta temática, organizada por Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) de Colombia, puntualizó que la propuesta panameña que consta de 94 artículos y 10 capítulos, también tiene como objetivo disminuir la capacidad de expansión y reclutamiento de las organizaciones criminales.

El proyecto de ley que pretende establecer en Panamá la acción de extinción de dominio en el ordenamiento jurídico panameño, el cual ya fue presentado en la Asamblea Nacional de Diputados por el ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, está en espera de discusión del primer debate.

# DIASP BUSCA FRENAR LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS LARGAS EN EL PAÍS

La adopción del Resuelto 048, de 13 de septiembre de 2021, busca evitar la proliferación de armas largas en el país, así como la verificación detallada de las mismas, precisó el jefe de la Dirección Institucional en Asuntos de Seguridad Pública (Diasp), Roger Mojica.

El Resuelto 048 suspende por el término de un año la importación de armas de fuego (tipo rifle), con mecanismo de disparo semiautomático, exceptuando los rifles de calibre 22. La medida fue adoptada tomando en cuenta los hechos de violencia acaecidos últimamente en el país.

Mojica precisó que esta medida toma en cuenta la letalidad que puede ocasionar este tipo de armas, y de igual forma permite regular y proteger la vida y bienes de todos los panameños.

El director de la Diasp detalló que este año se han recibido un total de 25 mil 891 solicitudes de importación de armas nuevas, de los cuales, han sido autorizadas 19 mil 127, mientras que 6 mil 764 solicitudes se encuentran en el proceso de trámite.



# MINSEG APUESTA AL BOXEO PARA SACAR A JÓVENES DE LAS CALLES

Siete combates boxísticos de jóvenes adolescentes aficionados dieron inicio a la Escuela de Boxeo organizada por el Ministerio de Seguridad Pública (Minseg) a través de la Policía Nacional, como parte del programa de prevención “Uniendo Fuerzas contra la Delincuencia” que se desarrolla en el país.

Jóvenes de 13 años en adelante, de al menos cinco escuelas y residentes en San Miguelito, Curundú, El Chorrillo y San Miguel participaron en esta cartilla, en la cual se pudo apreciar destrezas y habilidades para esquivar golpes desde distintos ángulos.

El ministro encargado de Seguridad Pública, Ivor Pitti, explicó que la creación de esta escuela tiene como propósito la prevención y rescatar a los jóvenes en riesgo social mediante el arte del boxeo. “Es captar talento de esa juventud por medio de los programas de los estamentos de seguridad, para traerlos aquí y vean en este deporte una oportunidad de tener un mejor futuro”.

“La prevención es la mejor arma para combatir la criminalidad y abonarle el camino hacia un mejor futuro. Es una luz que el Minseg está dando a esta juventud, para que tengan una mejor condición de vida y sean buenos panameños, agregó el Ministro encargado.

John Dornheim, director de la Policía Nacional, señaló que la idea es sacar de las calles a niños y jóvenes que les guste el boxeo, traerlos a las instalaciones del gimnasio Atheyna Baylon y darle un entrenamiento con instructores capacitados, de manera que sepan que se puede hacer un futuro.



# INAUGURAN NUEVO CENTRO DE OPERACIÓN MUNICIPAL EN LA CHORRERA PARA REFORZAR LA SEGURIDAD

El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino y el alcalde de La Chorrera, Tomás Velásquez, inauguraron el Centro de Operación Municipal (COM), un proyecto que contará con más de 300 cámaras de videovigilancia, para reforzar la seguridad en este distrito del país.

Este proyecto, se unirá al Centro de Operación Nacional (CON) en Panamá y al Centro de Operación Regional (COR) de Colón, lo que "tendrá una repercusión positiva para comerciantes, locales, el turismo y reactivará la economía de esta provincia", dijo el ministro Pino.

El COM, que cumple con los objetivos del Plan de Acción del presidente de la República, Laurentino Cortizo, contará con la instalación, en su primera fase, de 120 cámaras de videovigilancia, que "mejorará el orden público en la provincia de Panamá Oeste".



# SNM: 61 AÑOS DE SERVICIO MIGRATORIO CON PROFESIONALISMO Y RESPETO



El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, destacó la labor del Servicio Nacional de Migración (SNM) por el control y seguimiento del paso de migrantes irregulares por Panamá, que ya superan las 88 mil personas, enmarcada en el buen trato y respeto de los derechos humanos, según lo estipulan las leyes y convenios internacionales.

En ocasión a los 61 años de aniversario del SNM, el Ministro ponderó los servicios migratorios con profesionalismo, mediante la fiscalización, control y regularización del movimiento de nacionales y extranjeros, adaptándose a las exigencias actuales con capacitación y cumplimiento de las normas migratorias con procedimientos tecnológicos modernos”.

Tras 61 años de servicio al país, dijo que esta institución hoy cuenta con un nuevo modelo de atención, sustentado en un esquema administrativo y operacional con tecnología de punta, que responde en forma efectiva a los retos que impone la seguridad pública del país.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO DE  
SEGURIDAD PÚBLICA**

